

**-SEGUNDO INFORME DE ESTADO DE AVANCE CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA  
INSTITUTO SUPERIOR DE ELECTRONICA GAMMA**

**I. Antecedentes**

1. El Centro de Formación Técnica Instituto Superior de Electrónica Gamma es una institución de educación superior, que obtuvo su autorización de funcionamiento por parte del Ministerio de Educación, en virtud de las normas contenidas en D.F.L. N° 24 de 1981, mediante Decreto Exento de Educación N° 38, de fecha 18 de febrero de 1983, e inscrito en el Registro correspondiente con el N° 80. Inició sus actividades docentes de formación de técnicos de nivel superior en el año 1983.

El Centro presentó su solicitud para la declaración de la plena autonomía a través de carta de fecha 24 de junio de 2005, haciendo entrega oportuna al Ministerio de Educación de su correspondiente Proyecto de Desarrollo Institucional y demás antecedentes requeridos.

2. El Centro de Formación Técnica se encuentra organizado por la sociedad "Sociedad Organización para el Desarrollo de la Educación Superior S.A.", cuyos socios son actualmente: - Joaquín Penroz de la Barra, Patricio Valverde Hevia, Arnaldo Gaspar Tapia y Cuatro accionistas con un porcentaje menor de acciones. El Representante Legal es el Señor Joaquín Penroz de la Barra.

3. La organización interna del Centro de Formación Técnica considera los siguientes cargos directivos, ocupados actualmente por las siguientes personas:

<b>Cargo</b>	<b>Nombre</b>
Rector	Joaquín Penroz de la Barra
Vicerrector Académico	Arnaldo Gaspar Tapia
Gerente Administrativo	Patricio Valverde Hevia
Jefe de Carrera	Mario Acuña Fuentes

4. El Centro de Formación Técnica Instituto Superior de Electrónica Gamma cuenta, a la fecha, con la siguiente carrera aprobada y sus correspondientes adecuaciones:

<b>Nombre de la Carrera</b>	<b>Decreto Aprobación N° y Fecha</b>	<b>Decretos Modificación N° y Fecha</b>	<b>Decretos Adecuación N° y Fecha</b>
Electrónica	REX N° 715 12/04/1983	REX N° 1216 09/06/87  REX N° 1971 03/09/1987	DEX N° 318 26/11/1991

		REX N°1342 05/05/1989	DEX N°1627 20/08/2007
		REX N°553 05/03/2007	

5. El Reglamento Académico vigente de la institución, aprobado por el Ministerio de Educación, está contenido en el Decreto Exento N° 553 de fecha 5 de Marzo de 2007.

6. La matrícula de los últimos cinco años de la institución por carrera es el siguiente:

Carrera	2004		2005		2006		2007		2008	
	N	T	N	T	N	T	N	T	N	T
Electrónica	181	378	165	336	253	417	123	298	114	204

N: matrícula nueva; T: matrícula total

7. El número de egresados y titulados de la institución durante los últimos cinco años es el siguiente:

Carrera	2003		2004		2005		2006		2007	
	E	T	E	T	E	T	E	T	E	T
Electrónica	41	32	37	42	39	37	21	76	28	47

E: Egresados T: Titulados

8. Durante el proceso de acreditación, se ha realizado una visita de verificación al Centro, respecto de la cual se informa la fecha de visita, la fecha de la carta mediante la cual se notificó al Centro del Informe Preliminar, la fecha de la carta mediante la cual se notificó al Centro del Informe de Estado de Avance y el plazo para presentar el Plan de Acción correspondiente:

Fecha de la Visita	Fecha Carta de Notificación Informe Preliminar	Fecha Carta Notificación Informe de Estado de Avance	Plazo para presentar Plan de Acción
20 y 21 de Diciembre de 2005	Ord. N° 06/2270 del 4 de Abril de 2006	Ord. N° 06/3644 del 27 de Junio de 2006	30 de Agosto de 2006

9. Los días 12 y 13 de Junio de 2008 se realizó la segunda visita de Verificación al Centro de Formación Técnica Instituto Superior de Electrónica Gamma, ubicado en la calle Manuel Rodríguez Sur N° 585 de la ciudad de Santiago, ello conforme a las disposiciones de la Ley N° 18.962, Orgánica Constitucional de Enseñanza y el Decreto Supremo de Educación N° 547 de 1997.

10. A partir de la revisión del proyecto institucional presentado por el Centro, la respuesta entregada por la institución a los requerimientos del anterior informe de estado de avance, la información de la última visita de verificación realizada a la institución, la respuesta del Centro al informe preliminar enviado por el Ministerio a la institución y los otros antecedentes e información con que este Ministerio cuenta con respecto del Centro, se ha generado el siguiente informe sobre el estado de avance del proyecto, de acuerdo a los criterios de evaluación para Centros de Formación Técnica del Ministerio de Educación.

## **II. Análisis sobre el estado de avance del proyecto.**

El presente informe está elaborado de acuerdo a los Criterios de Evaluación dispuestos en el Decreto Supremo de Educación N° 547 de 1997.

### **CRITERIO I. FORTALEZA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

La institución por su área de especialidad se ve como un centro que manifiestamente responde a una necesidad de formación de técnicos existiendo escasa competencia en el campo de la formación en electrónica.

Se evidencia una institución que ha ganado su prestigio con el transcurrir del tiempo ya que sus egresados y titulados de esta carrera se encuentran muy bien posicionados en el campo laboral, lo que trae como consecuencia la posibilidad de incorporar nuevos elementos de la misma carrera e institución al medio laboral. Esto asegura la práctica laboral de los alumnos y la posible empleabilidad de los mismos como fue constatado en reuniones sostenidas con los egresados y titulados de la carrera así como con los empresarios del rubro.

Sin embargo, no existen mecanismos establecidos por el centro para recoger información sobre lo que sucede en el entorno ni tampoco hace uso eficientemente de la gran cantidad de egresados que posee, con el fin de retroalimentar el quehacer académico de sus planes y programas de estudios.

La fortaleza que a simple vista se pudo constatar es la ubicación e infraestructura del Centro. Se encuentra en una zona central y de fácil acceso. En este local cohabitan el Centro de Formación Técnica y el Instituto Profesional IPROC-GAMMA, institución continuadora del Instituto Profesional Luis Galdames y que no ha regularizado el trámite administrativo de cambio de nombre en la División de Educación Superior, con quien comparte algunos de los servicios básicos de mantención, aseo etc. Al momento de la visita aún se encontraba por terminar la habilitación del último piso del inmueble y que sería destinado al Centro de Formación Técnica, asegurando según las autoridades, una total independencia con el instituto profesional.

En relación al proceso de autoevaluación institucional, se pudo apreciar que este proceso no está institucionalizado ni estructurado como parte del quehacer académico del Centro. El trabajo de autoevaluación respondió más bien al requerimiento realizado por el Ministerio para poder efectuar la visita de verificación. El proceso de autoevaluación se centra principalmente en los directivos de la institución, y no llega a los docentes ni administrativos.

Por lo tanto, no se utiliza ningún tipo de mecanismo para involucrar a los demás representantes de la comunidad en el quehacer institucional, los que se manifiesta, por ejemplo, en un total desconocimiento por parte de la comunidad del proyecto de autoevaluación.

La matrícula total del Centro en estos dos últimos años refleja una importante disminución que podría significar un riesgo de orden administrativo financiero que atente a la consolidación de la institución. En el año 2006 la cantidad de alumnos matriculados total fue de 417. En el año 2007 esta cantidad fue de 298, lo que disminuyó en un 29%. Del año 2007 al año 2008 esta cantidad bajó en un 32%.

Realizado un estudio de cohorte se pudo apreciar que la institución presenta una baja cantidad de egresados y titulados. La situación se expone de la siguiente forma:

	<b>Ingreso</b>	<b>Egresados</b>	<b>Titulados</b>
<b>Año 2003</b>	228	41	32
<b>Año 2004</b>	181	37	42
<b>Año 2005</b>	165	39	37
<b>Año 2006</b>	253	21	78
<b>Año 2007</b>	123	28	47

En cuanto al perfeccionamiento docente el Centro no dispone de un plan de perfeccionamiento sistemático para sus docentes, quienes manifiestan haber participado muy esporádicamente en actividades de capacitación o perfeccionamiento gestionados por el Centro. Dos profesores manifiestan realizar perfeccionamiento por cuenta propia.

Como consecuencia de lo anterior, el Centro no dispone de material de apoyo para los docentes sobre el uso de metodologías activas que favorezcan el desarrollo del aprendizaje.

#### CRITERIO II. EJERCICIO DE LA DOCENCIA.

Los profesores se manifiestan de acuerdo con el grado de coherencia entre los objetivos planteados y los contenidos de los programas señalados, los cuales les son entregados al comienzo de cada semestre académico. El método utilizado para mantener los programas actualizados es mediante la proposición, por parte de cada profesor, de los cambios que estima conveniente. Cada semestre se entregan al jefe de carrera las modificaciones propuestas las que son analizadas por éste y quien acepta o rechaza los cambios propuestos.

A pesar de esta situación se aprecia una completa descoordinación entre los profesores de la jornada diurna y la vespertina, lo que da origen a importantes diferencias metodológicas y de contenidos entre ambas jornadas.

En cuanto al apoyo de material para el ejercicio de la docencia se pudo apreciar que la cantidad de equipos multimediales no es suficiente para impulsar el uso de este equipamiento como apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje. La cantidad y variedad de asignaturas que se dictan es bastante grande como para que, con uno o dos equipos multimedia, se pueda planificar asignaturas que dependan de la disponibilidad de este equipamiento.

Solo algunos profesores utilizan equipos multimediales haciéndolo por iniciativa propia, pero no por incentivo institucional.

Los instrumentos de evaluación utilizados por los docentes corresponden a las tradicionales pruebas escritas en las asignaturas de teoría e interrogaciones en trabajos prácticos.

El Centro no dispone de instancias institucionales para análisis de los instrumentos de evaluación utilizados. Cada profesor las realiza en forma independiente. Se evidencia una falta de banco de pruebas, solo se pudo apreciar un archivador con algunas evaluaciones realizadas por los alumnos.

Los requerimientos de los procesos de evaluación están de acuerdo con los reglamentos de la Institución. Por su parte los alumnos se manifiestan plenamente informados de la modalidad de evaluación que deberán enfrentar y al itinerario de dichas evaluaciones. No se presentaron objeciones al proceso de evaluación.

La gestión docente podría verse afectada en la medida que existan profesores con un gran número de horas a la semana. Es el caso de los docentes Luis Vargas con 50 horas semanales y el docente Héctor Azócar con 37 horas semanales.

En general los docentes presentan un perfil de acuerdo a la especialidad que dictan. La totalidad de los docentes posee los títulos o el perfeccionamiento suficiente para impartir los contenidos de

las asignaturas que desarrollan aun cuando se percibe la necesidad de perfeccionamiento para todos ellos, en aspectos metodológicos.

### CRITERIO III. RECURSOS HUMANOS

En general, el equipo directivo responde a las necesidades del Centro, con excepción del jefe de carrera que, dada la gran cantidad de actividades que debe realizar no tiene asignado un número de horas de dedicación suficiente. La dedicación principal del jefe de Carrera se centra en la atención de alumnos por lo que no hay quejas a este respecto por parte de los alumnos. Sin embargo, se notan deficiencias en la gestión académica, en particular en el control de profesores, libros de clases y reuniones de coordinación con profesores.

Los procedimientos académicos y administrativos se encuentran normados.

La tasa de rotación del personal directivo es muy baja lo que asegura continuidad de criterios y políticas.

Los docentes dedican prácticamente la totalidad de su tiempo contratado a docencia directa, salvo sus intervenciones en reuniones u otras actividades institucionales puntuales. No existen horas contratadas dedicadas a consultas extra aula.

La Institución no posee una política explícita y escrita en forma de reglamento o normativa para regular la selección, capacitación, evaluación, los estímulos y las remuneraciones del personal de la institución.

Se pudo evidenciar que existe fuerte descontento por parte de los profesores de la jornada diurna respecto de las remuneraciones las que, según expresaron, están congeladas hace varios años.

Los docentes de la jornada diurna se manifiestan descontentos con el clima organizacional que impera en el Centro.

### CRITERIO IV. ESTUDIANTES.

Los estudiantes canalizan los posibles reclamos que pudieran tener en primera instancia al docente de la asignatura, a continuación si él no les da la solución recurren al jefe de carrera, hasta llegar al Vicerrector Académico si fuera necesario. Manifiestan no tener ninguna queja al respecto, pues tienen facilidades para dirigirse a los docentes y administrativos superiores.

Nuevamente cabe señalar que algunos alumnos han mantenido problemas personales con alguno de los dos docentes antes indicados.

Los estudiantes se manifiestan satisfechos con la calidad de la formación recibida y de los servicios del Centro.

El CTF no realiza actividades extra académicas orientadas a satisfacer los diferentes intereses de los estudiantes. Tampoco se dispone de un sistema de becas de normas conocidas para los estudiantes.

Los alumnos manifiestan que la institución debe mejorar los equipamientos de los laboratorios y mantener una fotocopidora en la sede.

Además, manifiestan inquietud por el espacio para la lectura que posee la biblioteca. Este espacio es muy reducido y con poca implementación.

Si bien existen las autoridades académicas para atender a los alumnos, no se visualiza una estructura organizada de atención a los problemas y requerimientos planteados por los alumnos. En este aspecto la gestión y comunicación es débil.

En general, los alumnos manifiestan estar satisfechos, en especial, con los docentes del Centro quienes incluso atienden sus consultas en horario fuera de la hora de clases. Al respecto podemos mencionar que no existen actividades remediales de nivelación establecidas adicionalmente a las horas programadas de las asignaturas.

Los alumnos titulados y egresados se manifiestan satisfechos por la formación recibida en la institución y valoran la nueva infraestructura del centro.

#### CRITERIO V. ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

Los recursos humanos del CFT Instituto Superior de Electrónica Gamma poseen las competencias necesarias para llevar a cabo el proyecto del Centro tanto en su conducción como en la operatoria. Sin embargo, en lo que respecta al personal académico aún siendo competente, no es suficiente, existiendo una fuerte concentración de carga académica en algunos profesores.

El Centro no dispone de procesos institucionalizados de organización, ejecución, control y evaluación de las actividades y del desarrollo general de la institución. Tampoco se dispone de procedimientos permanentes de planificación estratégica que orienten a largo plazo el cometido institucional.

El Centro no cuenta con sistemas de información de buena calidad para apoyar la toma de decisiones en orden de gestión académica, con generación de informes a medida y a pedido.

No existen manuales de procedimientos y de mecanismos de control formales.

#### **Situación Financiera**

Estructura orgánica y gestión.

En términos generales, la estructura orgánica establecida por la dirección del Centro cumple con los requerimientos básicos para realizar un proceso administrativo financiero eficaz y eficiente.

Presenta algunas limitaciones entre ellas, el no tener una apropiada separación de funciones entre las áreas de finanzas, cobranzas y contabilidad ejercidas por un mismo funcionario. Institución, no tiene sistemas integrados de información, no hay auditoria externa a los estados financieros para fines de validar la información generada por el sistema como tampoco se administran presupuestos y por ende, no hay un control presupuestario a la asignación de recursos y para verificar el correcto empleo de ellos.

Sistema y procesos de contabilidad.

El sistema de Contabilidad se encuentra con su información al día y ha presentado los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del año 2007.

Se utiliza un sistema de software "Transtécnia" que incorpora el módulo de Remuneraciones. Este programa no es de propiedad del Centro y es arrendado al accionista principal señor Penroz. Pero es una externalización utilizándose el mismo programa o software para atender a otros clientes contables.

Los estados financieros del año 2007 no han sido auditados por Auditores externo. Los estados financieros del año 2006 si fueron auditados por la señora Milady Sepúlveda Sáez, auditora independiente externa.

Respecto a la presentación de la información contable, se observa que no se cumple con la aplicación de ciertos principios de Contabilidad Generalmente Aceptados entre ellos, el Boletín N° 50 "Estados de los Flujos de Efectivo", boletín técnico N° 60 "Impuestos a la Renta e Impuestos Diferidos" y con el Boletín Técnico N° 147 "Provisión de Vacaciones del Personal".

El sistema contable respecto al plan de cuentas, permite obtener la información por los centros de ingresos de "Formación CFT" y de Capacitación.

En relación a la contabilización de las matrículas y aranceles el centro establece la obligación de firmar pagarés para documentar los pagos no estableciendo procedimientos de aceptar letras o cheques. La aceptación de letras para documentar aranceles y matrículas, es totalmente voluntario por parte de los alumnos. Para incentivar este procedimiento, el Centro ofrece descuentos del 10% al contado y 5% pagos semestrales anticipados. Estos pagares no son contabilizados lo cual es una anomalía que deberá corregirse. Deben registrarse todos los documentos que acreditan los compromisos de pagos de manera de tener un control contable sobre ellos y reflejar las morosidades e incobrables. Al cierre de cada ejercicio el Centro ajusta los pagos efectivamente realizados como ingresos del centro.

Las cobranzas son realizadas directamente por la institución teniendo una persona a cargo del proceso. La morosidad detectada es del 14% sobre el total de la colegiatura, llegando a un Peak de morosidad del 40% antes de exámenes. Al exigirse el pago como requisito para exámenes, esto llegar finalmente al 14% real.

Respecto de morosidad, el Centro establece interés para el pago de la morosidad:

Dentro de 15 días sólo gastos de cobranza	
Después de 16 y hasta 30 días:	2%
De 30 a 45 días de atraso:	2,5%
De 45 a 60 días de atraso:	3%
Sobre 60 días de atrasos y sin tope:	3%

El sistema no permite ejercer un control presupuestario de acuerdo a la estructura de su plan de cuentas y en especial, porque la entidad no utiliza formalmente los presupuestos como un instrumento de planificación y control de la asignación y uso de los recursos.

Sistema de Remuneraciones.

El proceso integral de remuneraciones que implica: liquidaciones, retenciones, preparación de liquidaciones de Fondos de Pensiones, Isapres, impuesto a la renta de retención y otros. El programa utilizado como se indicó, es el Transtécnia como módulo del sistema contable.

Sistema de Control de Inventarios.

No se constató la existencia de sistemas de información computacionales o informáticos para el control de bienes o inventarios.

Sistema de Presupuestos y comportamiento presupuestario.

La institución ha adoptado la política de gestión de aplicar presupuestos para la conducción y direccionamiento del plan estratégico. No obstante la preparación y presentación de presupuestos, desde el punto de vista de sistemas, no se ha desarrollado a la fecha, un sistema de control

presupuestario integral. Esto representa una seria debilidad al sistema de gestión administrativa financiera y académica de la entidad.

Sólo se apreció que la administración prepara presupuestos financieros o de tesorería para planificar la Caja o Tesorería. No hay presupuestos de operaciones ni de inversiones para el año 2008.

En resumen, en éste punto, se puede concluir que el Centro de Formación Técnica Instituto Superior de Electrónica GAMMA en materia de sistemas de información, utiliza diferentes software o programas no integrados que constituyen las características de "Sistema Islas" esto es, no están integrados a un sistema central de informática y no se constató la existencia de apoyos sistémicos de tecnología de la información y las comunicaciones (TICs).

#### **Análisis de la situación financiera.**

Los antecedentes recopilados han sido proporcionados por la administración y al no estar sus balances auditados, solamente representan una información de referencia para el análisis.

##### 1) Situación financiera del Centro de Formación Técnico Instituto Superior de Electrónica GAMMA

La situación financiera del Centro, entendida como tal, las concernientes a las capacidades de pago, solvencia financiera, capital de trabajo y fuentes de los flujos de efectivo de la institución fortalezas de acuerdo al análisis practicado, puede ser calificada como aceptable sobre la base del apoyo externo que brinda el socio mayoritaria en términos de aportes, arrienda del local y otros servicios.

Algunos antecedentes generales de la evaluación, son los siguientes:

##### **a) Endeudamiento de la institución.**

El nivel de endeudamiento de la institución es bajo, no pone en riesgo la marcha de la institución y la entidad no presenta deudas morosas ni en cobranzas judiciales de DICOM, provisionales laborales.

En este sentido, se aprecia que las deudas totales de la institución, ascienden al 31 de diciembre de 2007 según Balance no auditado a la suma de \$ 15.442.887.- La deuda se encuentra conformada por dos partidas:

Deuda con proveedores por la suma de	\$ 2.3 millón
Remuneración y honorarios por pagar	\$ 8.0 millón
Cuentas por pagar	\$ 4.1 millón
Otras provisionales	\$ 1.0 millón
<b>Total</b>	<b>\$15.4 millones</b>

##### **b) Activos financieros.**

El valor de las matrículas para 2008 es de \$ 48.000 y de \$ 58.000 mensual en doce meses de aranceles esto es, de \$ 696.000 anual.

Los activos financieros del Centro ascienden a la suma de \$ 159.3 millones.

Estos valores no han sido depurados por partidas incluidas como las cuentas incobrables. Al depurar los saldos de balance, se obtiene un activo circulante o financiero neto de \$ 55,8 millones. Este menor valor de \$ 103,5 millones se descompone de dos partidas:

Anticipo de proveedores \$ 55,8 millones e Incobrables en cuentas por cobrar de \$ 55,3 millones.

El anticipo de proveedores por la suma de \$ 55,8 millones corresponde a anticipos realizados a un contratista de la construcción, por la realización de trabajos realmente ejecutados para la adecuación del local y que éste pueda cumplir con funciones o labores académicas. Esto sobre la base de la primera opción por parte del centro para adquirir la propiedad bien raíz.

Ante la imposibilidad de cumplir los pagos para la compra del bien raíz de propiedad del accionista principal y considerando que en ejercicios anteriores, el centro había entregado un anticipo de \$ 50.00.000 según consignan los estados financieros de ejercicios anteriores a una empresa Constructora e Inmobiliaria, el accionista mayoritaria del Centro, el señor Penroz, tomó para sí, la opción de compra, reconociendo en ese acto de adquisición conjuntamente con su cónyuge, el valor anticipado por el Centro procediendo a su reintegro a la caja del Centro por la suma indicada.

De igual forma, en el contrato de arrendamiento por 8 años de la propiedad al Centro de Formación Técnica GAMMA, el arrendatario reconoce el pago al contratista por trabajos de adecuación por la suma indicada y a través de la empresa Inversiones Limache Ltda., establece su reconocimiento a rebajarla del pago de las rentas futuras de arrendamiento del local en el plazo de 8 (ocho años).

En estas condiciones para efectos de depuración contable el valor de \$ 55,8 millones ha sido rebajado de los activos a cobrar de corto plazo, pero para fines contables deberá tratarse como un cargo diferido (activo) a recuperar en el largo plazo.

El saldo de las depuraciones por \$ 55,3 millones representa una pérdida oculta de ejercicios anteriores que no consignan los estados financieros y que deberá ser ajustada en la contabilidad.

El detalle del activo financiero depurado es el siguiente:

Cuentas por cobrar colegiaturas reales	\$ 20,5 millones
Clientes por capacitación	\$ 2,30 millones
Caja Bancos	\$ 1,26 millones
Cheques por cobrar aranceles	\$ 2,11 millones
Cuentas corrientes personal	\$ 2,10 millones
<b>Total activos financieros depurados</b>	<b>\$ 55.8 millones</b>

**b) Capital de Trabajo o Circulante.**

Considerando los activos financieros depurados de corto plazo por un monto de \$ 55,8 millones y el endeudamiento de corto plazo total de la institución de \$ 15.4 millones, se obtiene un capital de trabajo positivo de \$ 40,4 millones, que debe ser considerado aceptable para la administración financiera de la institución.

El capital de trabajo ha evolucionado positivamente en los últimos ejercicios. Así, el capital de trabajo del año 2006 se incrementó en 1,6 veces el capital de trabajo respecto del 2005.

El año 2007 el capital de trabajo determinado en forma depurada de incobrables y de cuentas por cobrar a largo plazo como el anticipo de proveedores, ambas cifras totalizan mas de \$ 100 millones y que asciende a \$ 40,4 netos, representa un capital de trabajo más que aceptable para el nivel de actividad del centro con un monto de ingresos mensuales del orden de los \$ 15 millones mensuales promedio y un nivel de gastos mensuales del orden de los \$ 18 millones promedio mensual. (Pérdida operacional del año 2007 de \$ 36,6 millones)

**c) Disminución de los niveles de endeudamiento.**

Del análisis e interpretación de los últimos estados financieros del centro, se puede advertir que el centro ha reducido considerablemente su nivel de endeudamiento.

En efecto, los últimos tres ejercicios contables indican que se ha rebajado los pasivos de acuerdo a la siguiente relación de valores:

Año 2005	Pasivo total de	\$ 149,0 millones
Año 2006	Pasivo total de	\$ 35,0 millones
Año 2007	Pasivo total de	\$ 15 millones

**Certificaciones de Deudas.**

Los informes y certificados de deudas de la entidad consultados y tenidos a la vista, señalan que el centro no presenta deudas con el sistema financiero, no hay deudas tributarias, previsionales vencidas, morosas ni protestadas.

El informe de DICOM señala que la institución no acusa protestos ni deudas morosas en el sistema.

**d) Inversiones infraestructuras del Centro.**

La institución, en el curso del año 2007, no ha realizado inversiones significativas y necesarias para el buen funcionamiento institucional por estar próximo para entrar en operaciones el nuevo local.

**Política y distribución de Dividendos.**

Los socios del Centro de Formación han adoptado en los últimos ejercicios la política de no entregar dividendos o retiros de utilidades básicamente por ausencia de ellas en los estados financieros.- Solamente el año 2006 presenta un resultado económico positivo de \$ \$ 5.6 millones.

**2) Análisis de rendimientos económicos, patrimonial y proyecciones.**

**Resultados económicos.**

La entidad, desde el punto de vista de retornos económicos, ha generado pérdidas acumuladas para los últimos cuatro ejercicios y que han impactado en el patrimonio de la institución, de acuerdo al siguiente detalle:

(Cifras en millones de pesos)

<b>AÑOS</b>	<b>RESULTADOS EJERCICIO</b>	<b>REVALORIZACION PATRIMONIO</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
2004	Pérdida (\$ 11,7)	4,3	\$ 159,5

2005	Pérdida	(\$ 0,01)	5,7	\$ 165,2
2006	Utilidad	\$ 5,6	3.5	\$ 174,3
2007	Pérdida	(\$ 4,1)	12.9	\$ 183, 0

Del cuadro anterior puede apreciarse que la entidad no tiene resultados positivos acumulados, incrementándose el patrimonio contablemente sólo a través de los mecanismos de corrección monetaria que no representan incrementos de capital o patrimonio, sino que solamente actualizaciones monetarias del patrimonio.

a) Análisis de la rentabilidad patrimonial.

Se aprecia que la empresa, históricamente en los últimos años, no viene siendo rentable al tener pérdidas operacionales. Es mas, los resultados negativos señalados deben depurarse por mayores pérdidas por conceptos de los incobrables que figuran en las cuentas por cobrar y que en su oportunidad, fueron conceptuadas como ingresos operacionales (55,3 millones).

b) Fuentes de la generación ingresos económicos.

Respecto de las fuentes generación de ingresos económicos, éstos básicamente son generados por la actividad de servicios educativos no obstante que se realizan actividades de capacitación.

El detalle de los dos últimos ejercicios respecto de estructura y origen de ingresos, es la siguiente:

Concepto de ingresos	AÑO 2006	AÑO 2007
Servicios educativos	\$ 194.142.749	153.094.534
Capacitación	40.672.525	23.058.900
<b>Total ingresos operacionales</b>	<b>\$ 234.815.274</b>	<b>176.153.434</b>

Como puede apreciarse la actividad principal la constituye la formación técnica (educación) y la capacitación es una actividad complementaria que representa un 15 por ciento promedio de los ingresos de los últimos dos años operacionales.

Es importante señalar que en los años 2005 y año 2006 se percibieron ingresos por arriendos por sumas del orden de los \$ 12 millones en cada período en carácter de ingresos fuera de las operaciones y que permitieron un resultado positivo no operacional.

Para el año 2007 los ingresos por arriendos solamente ascendieron a la suma de \$ 3,9 millones.

Las actividades educacionales han generado ingresos prioritarios como actividad que han sido suficientes para financiar sus propios gastos operacionales, generando pérdidas operacionales.

Las actividades de capacitación decrecientes desde el año 2006 a la fecha (\$ 40,7 millones año 2006 y \$23,0 millones año 2007) han permitido con sus excedentes, sumados a otros ingresos fuera de la explotación, paliar o disminuir las pérdidas operacionales del centro, pero no han permitido generar resultados positivos en la actividad.

Los resultados y márgenes por actividad, se aprecian en el siguiente cuadro:

CONCEPTOS	AÑO 2005	AÑO 2006	AÑO 2007
Ingresos Educación	235,2	194,1	153,1
Costos de educación	(246,9)	(229,4)	(101,2)
Déficit operacional	(11,7)	(35,3)	(51,9)
Excedentes Capacitación y otros	3,7	35,2	19,0
Pérdida Neta	(8,0)	(0,01)	(32,9)

Según los estados financieros del año 2007 los gastos operacionales ascendieron a \$ 42,9 millones y los gastos de administración, ventas y financieros a \$ 158,5 millones. Esta situación merece un análisis y clasificación más técnicos de las partidas de gastos por cuanto se aprecia que es ilógico que la administración resulte cuatro veces mayor en términos de gastos que la operación.

En éste sentido, dentro de los gastos de administración y ventas figuran partidas tales como. Arriendo locales \$ 19,7 millones, gastos mantención edificios \$ 29,8 millones, depreciaciones por \$ 4,4 millones que en un alto grado deben ser prorrateados o asignados a la función educativa.

Recomendaciones generales:

- a) Segregar la estructura orgánica para facilitar una separación de funciones especialmente en las áreas de finanzas y contabilidad que permita por oposición de intereses funcionales, crear un control interno.
- b) Integrar los sistemas de información especialmente adoptando un sistema para el control presupuestario, herramienta vital para la proyección, conducción y control de la gestión académica del centro.
- c) Corregir los procedimientos contables para el registro y control de las cobranzas incorporando la metodología de contabilizar los pagarés aceptados por los alumnos o sus apoderados y ajustando al cierre las morosidades y los incobrables. Deberá ajustarse los resultados anteriores por las cuentas incobrables existentes en las cuentas del balance.
- d) Observar los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile (Boletines Técnicos del Colegio de Contadores) en la preparación de los estados financieros. Obtener una opinión de auditores externos.
- e) En lo operativo, la gestión del Centro deberá mejorar sus ingresos económicos, revisar y reducir sus costos operacionales y administrativos para que en definitiva, el centro pueda generar márgenes positivos de rentabilidad necesarios para mantener la solvencia y liquidez del centro y permitir realizar inversiones necesarias en infraestructuras, elementos de apoyo académico, bibliotecas y otros que permitan lograr una satisfactoria eficiencia y eficacia en la gestión educacional.
- f) Si bien es cierto, el apoyo de los propietarios o accionistas del Centro resulta fundamental para GAMMA en lo referido, al local, sistemas contables, aportes de capital y en las últimas negociaciones reconocimiento de más de \$ 100

millones a favor del Centro por concepto de pagos a cuenta de compra de la propiedad y reconocimiento de otros \$ 50 millones pagados a un contratista por adecuaciones en el local a cuenta de futuros arriendos, el centro para su plena autonomía requiere potenciar y acrecentar su patrimonio propio expresado en activos básicos para la actividad educacional y por otra parte, lograr generar resultados operacionales positivos que le permitan su autonomía. Los propietarios deberán aplicar un plan estratégico sólido que apunte entre otros aspectos vitales como lo educacional, a una consolidación económica, financiera y patrimonial que le permita su autonomía en éstas aspectos esenciales de un Centro de Formación Técnica.

#### CRITERIO VI. INFRAESTRUCTURA FISICA Y EQUIPAMIENTO.

El Centro cuenta con una infraestructura arrendada, con una buena ubicación geográfica, en condiciones adecuadas y posee una capacidad suficiente para la actual población de estudiantes. Sin embargo, en el mismo local funciona en forma simultánea un Instituto Profesional que no ha regularizado su situación ante el Ministerio de Educación, situación que obviamente afecta negativamente a la autonomía.

La institución da cumplimiento a las ordenanzas de construcción y urbanización. La opinión de docentes y estudiantes es que la infraestructura cumple razonablemente con los requerimientos de espacio para la realización de la actividad docente.

Existe un contrato de arrendamiento ante la notaría de Eleonor Torres Seguel de fecha uno de diciembre de 2007 y el Centro de Formación Técnica GAMMA, mediante el cual se otorga un plazo de 80 meses (prácticamente siete años) para hacer uso del local, reconociendo en el mismo documento un crédito a favor de GAMMA por trabajos hechos en el edificio de \$ 83.000.000 los cuales serán rebajados de las rentas mensuales de arrendamiento.

El centro dispone de la instalación adecuada para la conservación de la documentación académica.

Todas las actividades del Centro se realizan en un mismo lugar, por lo que no hay dispersión de locales en donde se desarrolla la docencia y experiencias de laboratorio. La opinión de docentes y estudiantes es que tal infraestructura es cómoda y con suficiente espacio para la realización de la actividad estudiantil.

El CFT dispone del equipamiento adecuado y en cantidades suficientes para atender la población de estudiantes con un buen sistema de administración.

Lo anterior, no significa que con dicho equipamiento se esté entregando una buena atención a los alumnos. La calificación adecuada es "suficiente". El motivo de lo anterior está en que si bien la instrumentación es adecuada, ésta se encuentra afectada por el fuerte uso que se le da en las tres jornadas (la totalidad de los alumnos del Centro utiliza los mismos instrumentos) y por la antigüedad de los mismos, lo que redundo en fallas frecuentes quedando, obviamente, en condiciones de no poder ser utilizado. Recientemente se han adquirido algunos instrumentos, pero aun no son suficientes.

Equipos tales como fuentes de alimentación, generadores de señales y aún los osciloscopios no sufren de obsolescencia rápida como es el caso de un computador, pero el trato que se le dé y el grado de utilización disminuyen su vida útil.

En lo que respecta a biblioteca, la variedad y cantidad de textos disponibles es suficiente y corresponden a los requerimientos programáticos. La entidad utiliza un programa "WINSIS" para la administración de la biblioteca que cumple con los requerimientos básicos de información y control.

La sala destinada para la biblioteca, no reúne los requisitos mínimos para su función referidos a espacio físico. En especial carece de espacio para lectura por parte de los alumnos.

No se han tenido a la vista evidencias de suscripciones a revistas o periódicos técnicos nacionales o extranjeros.

### **III. Evaluación del grado de cumplimiento de requerimientos anteriores.**

En el Primer Informe de Estado de Avance, remitido mediante Ord. N° 06/03644 de fecha 27 de Junio de 2006, más aquellos recabados durante el último proceso de verificación, se ha considerado que los siguientes requerimientos no se han cumplido adecuadamente, de acuerdo a las razones que se exponen para cada caso:

N°	Requerimiento	Evaluación
1	Implementar y desarrollar estrategias para organizar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos institucionales en el cumplimiento de su proyecto, aplicando planificación estratégica o diagnóstica organizacional.	Sólo se ha realizado un Plan de Acción y Proyecto de Autoevaluación Institucional como respuesta a la visita de verificación realizada.
2	Establecer e implementar una estrategia de captación de alumnos que responda a la proyección determinada por la institución y su proyecto institucional.	No hay estrategia de captación de alumnos. Solo se implementó una oficina de información para los alumnos.
3	Organizar y desarrollar instancias o mecanismos para el desarrollo de procesos de autoevaluación que considere la participación de todos los estamentos institucional.	No hay una estructura sistemática de un proceso de autoevaluación ni menos la participación de todos los estamentos, sólo se realiza un informe autoevaluativo como exigencia para realizar la visita de verificación.
4	Crear y poner en práctica estrategias de evaluación a los docentes que permita una retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las asignaturas.	No se ha realizado
5	Estudiar y resolver sobre el excesivo recargo de horas en algunos docentes lo que no favorece un mejor rendimiento y calidad del aprendizaje.	Persiste esta situación.
9	Implementar un programa de perfeccionamiento permanente para sus docentes y personal de apoyo dada las características de la especialidad y su desarrollo. Además mejorar la coordinación entre docente y la Jefatura de Carrera.	No hay un programa de perfeccionamiento.
10	Diseñar y establecer sistemas de evaluación y análisis de instrumentos para las asignaturas y crear un banco de pruebas que apoye la docencia.	No hay un sistema de evaluación y análisis de instrumentos. Solo se evidenció un archivador con pruebas a aplicar y con instrumentos ya aplicados.
13	Diseñar un sistema de información que apoye la toma de decisiones en la gestión del centro y respetar lo establecido en el Reglamento General.	No se ha realizado aún.
14	Crear un sistema de seguimiento de egresados con el fin de conocer y evaluar la eficiencia en lo	No existe un sistema de seguimiento. Solo se cuenta con una encuesta al

	formativo y su nivel de acogida en el mundo laboral.	respecto aplicada a los egresados.
15	Revisar la proyección de ingresos realizada por la institución para el período de 2006-2009 ante la carencia de intentos por revertir la situación vía captación de alumnos.	Se aprecia que la empresa, históricamente en los últimos años, no viene siendo rentable al tener pérdidas operacionales
19	Mejorar la inversión de equipos multimediales para el apoyo de la docencia y el uso de los alumnos.	No se evidencia una inversión en equipos multimediales.

A su vez, los siguientes requerimientos se han considerado parcialmente cumplidos, por las razones que se exponen en cada caso:

8	Diseñar y poner en práctica un sistema de selección e ingreso a alumnos que permitan conocer las conductas de entrada y posibles remediales para alumnos de bajo nivel de conocimientos.	Si bien no existe un sistema de selección, al inicio del año para los alumnos nuevos se aplica una prueba de diagnóstico sobretodo en el área de matemáticas para proceder a una nivelación.
11	Establecer un sistema de incentivo a los docentes que apoye sus actividades de docencia indirectas, atención de alumnos, preparación de materiales, evaluaciones, etc.	Beneficio que no es extendido a todos los docentes.
12	Establecer un determinado número de horas para la atención de docentes y alumnos por parte del Jefe de Carrera y con ello mejorar las relaciones de apoyo, de coordinación, de revisión de registros, evaluaciones, y otras actividades inherentes al directivo.	El Jefe de Carrera cumple su función solamente en la jornada vespertina. En la jornada diurna esta función la realiza el Rector del centro.
17	Estudiar estrategias que llevan a la inversión institucional en equipos de laboratorios en el centro, dado que la antigüedad de los mismos, produce fallas que afectan la posibilidad de ser utilizados para el desarrollo de las actividades docentes.	Si bien el equipamiento de la especialidad es suficiente no hay estrategias para su renovación a mediano plazo.
18	Generar medios para invertir en revistas y textos técnico del mismo modo mejorar la atención de biblioteca para las tres jornadas de estudios que actualmente no satisfacen las necesidades de los alumnos especialmente en la jornada de la mañana y vespertino.	Se mejoró la atención de la biblioteca pero no se han generado los medios para invertir en revistas y libros técnicos.

Finalmente se ha considerado que los siguientes requerimientos fueron cumplidos satisfactoriamente:

6	Actualizar el plan y programa de estudios que imparte la institución formalmente y con ello ser coherente con el trabajo que los docentes desarrollan en el aula.	Se envió al Mineduc y se aprobó por Ordinario N° 06/001593 del 2 de Abril del año 2007.
7	Actualizar el Reglamento Académico que fuera aprobado en el año 1983.	Aprobado.
16	Definir y aclarar la situación legal del arriendo	Se definió la situación legal del arriendo

del local.	del local.
------------	------------

#### **IV. Conclusiones.**

##### **IV.1. Fortalezas**

A partir del análisis realizado se han detectado las siguientes fortalezas en el desarrollo del proyecto institucional del Centro:

1. La infraestructura y equipamiento son adecuados para el normal funcionamiento de las actuales carreras. El número de equipos de laboratorio de Electrónica y equipos computacionales, así como la capacidad de salas es el adecuado como para que el número actual de estudiantes y los académicos puedan realizar sus respectivas labores.
2. Opinión de los empleadores es muy positiva en todos los aspectos.
3. Hay un alto grado de satisfacción por parte de los alumnos y egresados por la formación recibida en la institución.
4. Se evidencia un alto grado de compromiso por parte del equipo docente para con los alumnos.
5. La institución se encuentra ubicada en un lugar privilegiado y de fácil acceso.
6. Desde el punto de vista financiero el CFT ha reducido considerablemente su deuda en los últimos tres ejercicios.
7. Los recursos humanos del CFT Instituto Superior de Electrónica Gamma poseen las competencias necesarias para llevar a cabo el proyecto del Centro tanto en su conducción como en la operatoria.

##### **IV.2. Debilidades**

1. La institución no ha cumplido con la totalidad de los requerimientos formulados en visita de verificación anterior.
2. Los cargos directivos no están todos cubiertos y el desempeño en ellos no esta registrado en el Ministerio de Educación.
3. No hay un sistema de escala de remuneraciones docente.
4. La biblioteca carece de espacios para sala de lectura de los alumnos.
5. No hay participación de los docentes en la gestión académica del centro fundamentalmente en el proceso auto evaluativo y en la toma de decisiones para la implementación de los laboratorios de electrónica y de computación.
6. Los expedientes de los alumnos, en algunos casos, están incompletos sin las certificaciones necesarias.
7. Se observa inconsistencias entre los contenidos indicados en los libros de clase y los programas oficiales.

8. No hay presupuesto ni control presupuestario para el año 2008. Los sistemas informáticos no permiten administrar el presupuesto ni su control por centro de responsabilidad.
9. Desde el punto de vista del control, no hay una separación de funciones entre finanzas, contabilidad y cobranzas.
10. No hay un enfoque sistémico para el manejo de información.
11. Para el año 2007 los estados financieros no tienen auditoría externa y no se cumplen con algunos principios de contabilidad como por ejemplo, no se prepara los flujos de efectivo, no se registra las provisiones de vacaciones y no se registran impuestos diferidos a la renta.
12. Desde el punto de vista de la rentabilidad o retorno, el CFT. no genera utilidades necesarias, en los últimos tres ejercicios, para permitir por este camino reinversiones y crecimiento de la institución y menos retiros de los inversionistas.
13. No existe coordinación entre las mismas asignaturas dictadas en la jornada vespertina y diurna.
14. Comparte funcionamiento en el local del Centro con un Instituto Profesional no registrado el Ministerio de Educación.

## **V. Requerimientos.**

### **V.1. Requerimientos reiterados.**

N°	Requerimiento
1	Implementar y desarrollar estrategias para organizar, ejecutar, controlar y evaluar los procesos institucionales en el cumplimiento de su proyecto, aplicando planificación estratégica o diagnóstica organizacional.
2	Establecer e implementar una estrategia de captación de alumnos que responda a la proyección determinada por la institución y su proyecto institucional.
3	Organizar y desarrollar instancias o mecanismos para el desarrollo de procesos de autoevaluación que considere la participación de todos los estamentos institucional.
4	Crear y poner en práctica estrategias de evaluación a los docentes que permita una retroalimentación en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todas las asignaturas.
5	Estudiar y resolver sobre el excesivo recargo de horas en algunos docentes lo que no favorece un mejor rendimiento y calidad del aprendizaje.
9	Implementar un programa de perfeccionamiento permanente para sus docentes y personal de apoyo dada las características de la especialidad y su desarrollo. Además mejorar la coordinación entre docente y la Jefatura de Carrera.
10	Diseñar y establecer sistemas de evaluación y análisis de instrumentos para las asignaturas y crear un banco de pruebas que apoye la docencia.
13	Diseñar un sistema de información que apoye la toma de decisiones en la gestión del centro y respetar lo establecido en el Reglamento General.
14	Crear un sistema de seguimiento de egresados con el fin de conocer y evaluar la eficiencia

	en lo formativo y su nivel de acogida en el mundo laboral.
15	Revisar la proyección de ingresos realizada por la institución para el período de 2006-2009 ante la carencia de intentos por revertir la situación vía captación de alumnos.
19	Mejorar la inversión de equipos multimediales para el apoyo de la docencia y el uso de los alumnos.

8	Diseñar y poner en práctica un sistema de selección e ingreso a alumnos que permitan conocer las conductas de entrada y posibles remediales para alumnos de bajo nivel de conocimientos.
11	Establecer un sistema de incentivo a los docentes que apoye sus actividades de docencia indirectas, atención de alumnos, preparación de materiales, evaluaciones, etc.
12	Establecer un determinado número de horas para la atención de docentes y alumnos por parte del Jefe de Carrera y con ello mejorar las relaciones de apoyo, de coordinación, de revisión de registros, evaluaciones, y otras actividades inherentes al directivo.

17	Estudiar estrategias que llevan a la inversión institucional en equipos de laboratorios en el centro, dado que la antigüedad de los mismos, produce fallas que afectan la posibilidad de ser utilizados para el desarrollo de las actividades docentes.
18	Generar medios para invertir en revistas y textos técnico del mismo modo mejorar la atención de biblioteca para las tres jornadas de estudios que actualmente no satisfacen las necesidades de los alumnos especialmente en la jornada de la mañana y vespertino.

## V.2. Requerimientos nuevos.

Se han establecido los siguientes requerimientos nuevos, los que se encuentran ordenados de acuerdo a los plazos en que deberán ser cumplidos por la institución.

Nº	Requerimientos	Plazo
1	Resolver la situación de cargos directivos que no están cubiertos y su desempeño.	Marzo de 2009.
2	Establecer un sistema de de escala de remuneraciones para los docentes..	Marzo de 2009.
3	Mejorar los espacios de biblioteca para uso como sala lectura por parte de los alumnos.	Marzo 2009
4	Establecer espacios de participación de los docentes en la gestión académica del Centro, especialmente en el proceso autoevaluativo y en la toma de decisiones para implementación de laboratorios de electrónica y computación.	Marzo 2009
5	Implementar un sistema definitivo de ordenamiento de los archivos de los documentos de los alumnos que evite la falta de certificaciones.	Marzo de 2009
6	Instruir a los docentes sobre la necesidad de registrar los contenidos de los libros de clases y los programas oficiales.	Noviembre 2008
7	Establecer y ordenar un sistema presupuestario y de control para el año 2008	Diciembre 2008
8	Debe establecerse un sistema de control que permita la separación de funciones entre finanzas, contabilidad y cobranzas.	Diciembre de 2008

9	Establecer un sistema de manejo de la información en el Centro	Diciembre de 2008
10	Establecer auditoría para los estados financieros y un sistema de resguardo de principios de contabilidad sobre flujo de efectivo, provisiones de de vacaciones y de registro de impuestos referidos a renta.	Marzo 2009
11	Revertir la situación de rentabilidad y retorno de utilidades para el CFT que permitan reinversiones y crecimiento institucional.	Segundo semestre 2009
12	Establecer coordinaciones curriculares entre los contenidos de asignaturas de las diferentes jornadas de la institución	Marzo 2009
13	Dar cumplimiento a todos los requerimientos pendientes de visita anterior	Plazo: 1er semestre de 2009.